

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE EDUFUT, EDUCACIÓN Y FUTURO CIA. LTDA. AÑO 2007**

Quito, 02 de Abril del 2008

Señores Socios:

En calidad de Comisario de EDUFUT, EDUCACIÓN Y FUTURO CÍA, LTDA. pongo en conocimiento Ustedes que he realizado el examen a los Balances General y de Resultados al 31 de diciembre del 2007 de nuestra Compañía, el mismo que se basó en normas, y por lo tanto, se pudo constatar que la contabilidad y las operaciones registradas se han llevado conforme a las disposiciones legales que ha permitido disponer de información confiable, así como la existencia de documentos que respaldan las operaciones y la evaluación de control interno de las operaciones financieras y contables. También se ha verificado que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía van de acuerdo con la normatividad y reglamentación existente en los estatutos.

Luego de analizar la información contable se concluye que, en general la situación de la Compañía es satisfactoria. Los estados financieros que se encuentran adjuntos, presentan de manera racional la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y reflejan la utilidad como resultado de las operaciones de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las normativas vigentes.

Atentamente,



Ing. Pablo Mucarsel Cordero
COMISARIO PRINCIPAL